EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 24 de enero de 2024

PUNTO PRIMERO, 22/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (909/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 17 de enero de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 23/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS (BÁSICO) PARA AMPLIACIÓN DE VIVIENDA EN C/ YERUPAJA, 17, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE GUSTAVO ADRIÁN LÓPEZ PABLO. (22784/2021)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO, 24/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN 1 VIVIENDA, EN C/PIO XII Nº 6, **REPRESENTANTE SOLICITADA** POR EL DE **PROMOCIONES** CONSTRUCCIONES EL MIRADOR S.A. (2397/2023)

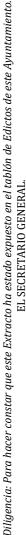
Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO.- 25/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBAS PARA CONSLTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 5 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS EN C/ FRAILES, 92, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE MARÍA JESÚS ROZALÉN IZQUIERDO. (6100/2023)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO, 26/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ ESTANCO, 11 BIS, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JOSÉ JAIME FERNÁNDEZ CUASCOTA. (8563/2023)





SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO, 27/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN C/ PLATERÍAS, 8, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE RUBÉN PELLICER PINTO. (15475/2023)

Según Dictamen se concede la licencia de obras solicitada.

28/24 **PUNTO** SÉPTIMO, **URBAISMO:** LICENCIA DE PARCELACIÓN (AGREGACIÓN) EN C/SOCORRO Nº 6 Y C/RASTRO Nº 24, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE CARROCERÍAS ROZAS S.L. (25308/23)

Según Propuesta se concede la licencia de parcelación.

PUNTO OCTAVO, 29/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA MINA. LICITACIÓN. PAO. (25457/23)

Se aprueba el expediente de contratación de las obras de Rehabilitación del Polígono Industrial La Mina. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO NOVENO, 30/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN "CONCESIÓN DEL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DEL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO MUNICIPAL SITO EN LA PLAZA DEL PUEBLO DEL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO". LICITACIÓN PAO. (26087/23)

Se aprueba el expediente de contratación de concesión del servicio de explotación del aparcamiento subterráneo municipal sito en la Plaza de Pueblo de Colmenar Viejo. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO DÉCIMO, 31/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN ALQUILER DE ESTRUCTURA DE GRADAS DESMONTABLES PARA LA FIESTA DE LA VAQUILLA. PNSP. DECLARAR DESIERTO (24398/23)



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Se declara desierta la licitación del expediente de contratación del suministro en alguiler de estructura de gradas desmontables para la Fiesta de la Vaquilla.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 32/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 46/2023. (27113/23)

Se aprueba la relación de facturas número CUARENTA Y SEIS del año 2023 cuyo importe total asciende a 255.244,47 euros.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 33/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: PROPUESTA APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS N° 1/2024. (608/24)

Se aprueba la relación de facturas número UNO del año 2024 cuyo importe total asciende a 345.172,40 euros.

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 34/24 **RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL:** RESOLUCIÓN **EXPEDIENTE** DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL SOLICITADO POR GENOVEVA FERNANDEZ DIAZ, POR DAÑOS EN VIVIENDA EN C/ TOLEDO Nº 2, ESQUINA CON C/ POZO ESCALO. (22012/23)

Según Propuesta se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

DÉCIMO **PUNTO RESPONSABILIDAD** CUARTO, 35/24 **PATRIMONIAL:** RESOLUCIÓN **EXPEDIENTE RESPONSABILIDAD** DE PATRIMONIAL SOLICITADO POR LA REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ CLARA CAMPOAMOR, 7 POR CAÍDA DE ARBOL. (23690/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad presentada.



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO DÉCIMO QUINTO, ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 36/24* CONCEJALÍA DE **SEGURIDAD** CIUDADANA, **MOVILIDAD** PROTECCIÓN CIVIL: TASA DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS AÑO 2023. (13794/23)

Se reconoce la obligación y ordenación de pago de la liquidación de Tasa.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente Firmas, fecha y CSV al margen

